HALLOWEEN SPECIAL STAGE

SOLO DANCE COVER

FECHA

Domingo 12 de octubre | 16:00 hrs*

*Realizacion y horario sujeto al programa oficial y a cambios de causa mayor.

IMPORTANTE

• **Favor de leer la presente convocatoria con atención y detenimiento**. Al momento de su inscripción se tomará como leídas y aceptadas todas las reglas y prohibiciones de esta convocatoria.
• **Concurso de cover de coreografías de música asiática con temática de terror y magia. Se espera que los solistas usen su creatividad para presentarse con temática de terror o magia, para ello podrán usar como intro alguna canción de esa temática, así como caracterizarse.**
Ejemplo: https://www.youtube.com/watch?v=dI58yN6T34M&t=1s
• Se admitirán a los primeros 15 participantes.
• Duración mínima de 2 minutos y máxima de la canción 3 minutos contando el intro. El uso de remixes está permitido siempre y cuando sean de un mismo artista y no excedan las 3 canciones.
• No hay reserva de canciones.
• No se podrá lanzar nada al público, bajo ninguna excepción.
• No se permite lanzar ningún tipo de líquido que pueda manchar la tarima o propiciar algún accidente.
• No se permite el uso de pirotecnia o elementos que puedan lastimar o dañar a los espectadores o concursantes.
• La rifa se realiza 2 días antes del concurso mediante una app de lotería y podrás conocer los resultados **AQUÍ**.
• Deberán recoger su número de presentación una hora antes del concurso en la mesa de registro junto a la tarima principal. Durante la rifa no se permite el intercambio de lugares. Es posible participar sin número, pero representa 1 punto menos de calificación.
• Es imprescindible guardar respeto al evento, tanto a la organización, como al jurado, por lo que, si percibimos algún comportamiento inapropiado por parte de los participantes, o del público apoyando a algún participante y desprestigiando a otro o al jurado, se podrá tomar medidas oportunas, incluida la descalificación.
• El evento puede ser grabado, por lo que se da por hecho que el participante consiente dicha grabación con su participación.

TSUNAMI TERROR Y MAGIA

• Los participantes se comprometen a recoger y limpiar del escenario cualquier tipo de objetos utilizados durante la actuación (esto incluye el uso de serpentinas, confeti, listones o algún otro material que no sea líquido).

PREMIACIÓN

PRIMER LUGAR: $ 2,000 PESOS EN EFECTIVO Y RECONOCIMIENTO.
SEGUNDO LUGAR: PREMIO EN EFECTIVO Y RECONOCIMIENTO.
TERCER LUGAR: PAQUETE DE REGALOS POR PARTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR Y PATROCINADORES Y RECONOCIMIENTO.

*Se requiere un mínimo de 10 participantes para que el monto estipulado sea otorgado como premio, de lo contrario quedará bajo estricta decisión del comité organizador el monto a otorgarse.

INSCRIPCIONES

Inscripciones abiertas a partir del 6 de septiembre a las 12:00 am al FORMULARIO:

https://forms.gle/cWDmUc52MdXQ6s9n9

* Por favor estén pendientes del correo y dar respuesta de forma rápida. Se darán únicamente dos días a partir de la fecha de inscripción para enviar el MP3 en caso de que la canción esté repetida, de lo contrario el lugar quedará libre.

NOTA IMPORTANTE:
Es indispensable que si por alguna razón la agrupación no puede presentarse el día del evento, deberá avisar con tiempo (de preferencia lo más pronto posible) para poder permitir la participación de otros grupos en lista. En caso de NO avisar oportunamente quedarán descalificados en la siguiente edición de Tsunami Terror y Magia **sin excepción alguna.**
No se aceptan canciones repetidas. En caso de que la misma canción sea enviada dos veces se escogerá la del grupo que haya rellenado el formulario primero y se pedirá al segundo escoja otra canción.

Deberán presentarse en la cabina de audio del evento, ubicada enfrente del escenario principal 1 hora antes del concurso para verificar su participación, en caso de NO presentarse a tiempo perderán su inscripción y no podrán concursar en el siguiente evento de Tsunami Terror y Magia.

TSUNAMI
TERROR Y MAGIA

CRITERIO DE CALIFICACIÓN

La calificación será dada por tres jueces, cada uno emitirá una calificación del 1 al 5, siendo el número 1 malo y el 5 excelente.

Dificultad coreográfica
Caracterización: Creatividad para abordar la temática de terror y magia, ya sea con disfraces, maquillaje, etc. El uso de mascaras está prohibido.
Dominio escénico: Se evaluará el dominio de escenario, interacción con el público, la amplitud e interacción de los elementos del escenario.
Coreografía: Limpieza, fuerza y definición de los pasos. Los movimientos obscenos o bien, vulgares están fuertemente sancionados. La sanción quedará a criterio del jurado calificar, pudiendo bajar de 1 a 5 puntos según lo requiera.
Playback

JURADO

• El jurado será conformado por miembros de la organización del evento y/o invitados especiales cuyo conocimiento y trayectoria en el ámbito del baile y dominio escenico los faculta para desempeñar dicha función.
• Cualquier premio podrá ser declarado desierto y el fallo del jurado será inapelable.
• La organización del concurso se reserva el derecho de invalidar la participación de los concursantes que no cumplan los requisitos estipulados el día del concurso.
• La organización y el jurado se reservan el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, sin estar regulada en las presentes bases, contribuya al mayor éxito del concurso sin que pueda formularse reclamación alguna.